



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6876

11/04/2024

20467

AUTOR/A: FLORES JUBERÍAS, Carlos (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España se ha pronunciado de forma reiterada en favor de propuestas que sean legalmente viables desde el punto de vista del texto y la jurisprudencia constitucional, favorezcan la convivencia y conciten un amplio acuerdo social y parlamentario. Un referéndum de independencia no cumple con ninguno de esos requisitos.

Madrid, 16 de mayo de 2024